

Reconocen a árbitras y árbitros universitarios

CGIPV cuenta con especialistas en medios alternos de resolución de conflictos para la protección de derechos de autor. La Dirección de Arbitraje del Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR) abrió la convocatoria 2023

El Procedimiento de Arbitraje es una alternativa para resolver conflictos jurídicos entre los interesados cuando surge algún problema relacionado con la aplicación o interpretación de derechos protegidos por la Ley Federal del Derecho de Autor, evitando llegar a procesos judiciales que conllevan un mayor desgaste entre las partes.

En el mes de noviembre del 2022, la Dirección de Arbitraje del Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR) abrió la convocatoria para participar en el proceso de conformación de la lista de personas autorizadas para fungir como árbitros(as) correspondientes al año 2023.

El pasado martes 10 de enero del presente, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo DOF: 10/01/2023 con el que se da a conocer la lista de personas autorizadas para fungir como árbitros(as) durante el 2023, en el procedimiento arbitral regulado por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Entre el personal universitario autorizado este año se encuentra la licenciada Jesica Pamela de la Torre Larios y el licenciado Erick Omar Rodríguez Díaz, ambos de la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación (CGIPV). Así como, el licenciado Daland Alexis Franco Vázquez, asesor de esta dependencia. Quienes cumplieron con los requisitos de ley para poder fungir como árbitras y árbitros.

“Es importante formarnos en medios alternos para la solución de conflictos como el arbitraje, ya que, además de permitir una interacción más humana y directa, optar por esta vía les puede ahorrar tiempo y dinero a las partes involucradas, en comparación con la vía judicial o administrativa tradicional”, comentó el responsable de Asuntos Jurídicos, de la CGIPV, el licenciado Erick Omar Rodríguez Díaz.

La Universidad de Guadalajara cuenta con talento altamente capacitado en diversos ámbitos y promueve procesos de formación continua para que su personal pueda alcanzar elevados niveles de especialización que permitan servir mejor a la comunidad universitaria y a la sociedad Jalisciense.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Guadalajara, Jalisco, 17 de enero de 2023

Texto: Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación (CGIPV)

Fotografía: Cortesía CGIPV

Etiquetas:

[Jesica Pamela de la Torre Larios](#) [1]

[Erick Omar Rodríguez Díaz](#) [2]

[Daland Alexis Franco Vázquez](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/reconocen-arbitras-y-arbitros-universitarios>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jesica-pamela-de-la-torre-larios>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/erick-omar-rodriguez-diaz>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/daland-alexis-franco-vazquez>